



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani

Gerencia General

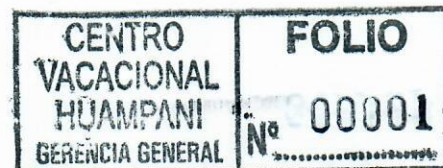
CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

FOLIO N°

0021

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 097 -2012-CVH-GG

Huampani, 12 de Junio del 2012



CONSIDERANDO:

Que, conforme al anexo 1 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo 20 numeral 20.1 literal a y b, se autorizan las Modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) durante el mes de Junio 2012.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese

Centro Vacacional Huampani

Dr. Jhoni J. *Mendoza De Los Santos*
Gerente General

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000042
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI [001276]

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
FOLIO N° 0031

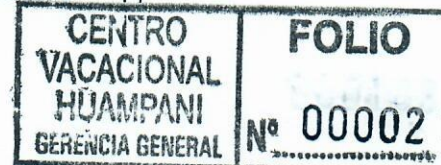
MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD : 12/06/2012
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : GASTOS VARIOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : / /

DOCUMENTO : /



PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF
META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD

9002 3999999 5001085 09 022 0045 PROMOCION DEL TURISMO

0003 07166 PROMOCION DEL TURISMO

09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5 2.3 BIENES Y SERVICIOS

2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS

2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS

2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS

2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS

0	37,900
0	37,900
0	37,900
0	37,900
0	37,900

9002 3999999 5001793 09 022 0045 PROMOCION DEL TURISMO

0004 39988 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO

09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5 2.3 BIENES Y SERVICIOS

2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS

2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS

2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS

2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS

37,900	0
37,900	0
37,900	0
37,900	0
37,900	0

TOTAL	37,900	37,900
-------	--------	--------

